LISTADO DE SOLICITUDES QUE NO REÚNEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES POR LAS QUE SE ESTABLECE EL PROGRAMA FORMATIVO Y LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS ESTUDIOS DENOMINADOS "ESCUELA DE APICULTURA DE GRAN CANARIA". CURSO 2022-2023.

De conformidad con lo previsto en los artículos 33 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 5.4 de las Bases por las que se establece el programa formativo y la convocatoria del procedimiento de selección de los estudios denominados "Escuela de Apicultura de Gran Canaria". Curso 2022-2023. (BOP de Las Palmas número 14, de 1 de febrero de 2023) se procede a la notificación a las personas solicitantes indicados en la Tabla siguiente, requiriéndole a los efectos de que, en un **PLAZO NO SUPERIOR A DIEZ (10) DÍAS**, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que subsanen o acompañen la documentación indicada en la columna correspondiente (subsanación-documentación a aportar) la cual podrá presentarse en los registros desconcentrados de las Agencias de Extensión Agraria o en el resto de lugares habilitados legalmente para ello. Asimismo, se advierte a las personas solicitantes que, transcurrido el plazo indicado anteriormente sin haber subsanado su solicitud, se le tendrá por desistido de la misma, exceptuando la presentación de la documentación establecida en los criterios de baremación recogidos en los artículos 5.2.2 de las Bases.

TABLA 1.- LISTADO DE SOLICITANTES PARA SU SUBSANACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	SUBSANACIÓN-DOCUMENTACIÓN A APORTAR
FERNÁNDEZ VIERA, MIGUEL ÁNGEL	54134777E	**1, 2**
GONZÁLEZ ÁLVAREZ, MARÍA VIRGINIA	71623341F	**1**
MARTÍN PÉREZ, LORENZO	54086892T	**1, 2**
MARTÍN TORRECILLAS, CARMEN MARÍA	44739297L	**4 (acreditar beca y estancia)**
MONZÓN OLIVA, ANTONIO	54851919N	**3**
QUINTANA FALCÓN, JOSÉ DANIEL	45619250S	**1**
REYMUNDO HIGUERAS, FÉLIX	00788852K	**1, 2**
RODRÍGUEZ CANTÓN, JAVIER	47802379F	**1**
SARMIENTO PADRÓN, DAVID EMMANUEL	43294291B	**1, 2**
SUÁREZ ÁVILA, SAMUEL DE JESÚS	78514598G	**1**

Código Seguro De Verificación	aVCixDYSOB7RGE4XojlCVw==	Fecha	23/02/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/aVCixDYSOB7RGE4XojlCVw==	Página	1/2

TABLA 2.- SIGNIFICADO DE LAS CLAVES DE SUBSANACIÓN

CLAVE	DOCUMENTACIÓN
1	Informe del Servicio Canario de empleo en el que conste la inscripción de la persona solicitante, al menos como demandante de servicios previos al empleo.
2	Copia del título o certificación académica que acredite tener cursados y aprobados los estudios completos, o las competencias clave; o bien abonados los derechos para la expedición del título de que se trate, que da acceso a cursar el certificado de profesionalidad *Apicultura (AGAN0211)*.
3	Documento de autobaremación, conforme al modelo II adjunto.
4	Justificante de algún criterio de baremación

En Arucas, en la fecha indicada al pie de firma

EL ÓRGANO INSTRUCTOR
LA JEFA DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO
DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Victoria Sofía González Trujillo
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

928 219620
Fax 928 219634
seradmingranja@grancanaria.com

Crtra. General del Norte Km 7.2.
Granja Agrícola Experimental
35413 Arucas

Código Seguro De Verificación	aVCixDYSOB7RGE4XojlCVw==	Fecha	23/02/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Victoria Sofia Gonzalez Trujillo - Jefe/a Serv. Adm. Agricultura, Ganaderia, Pesca		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/aVCixDYSOB7RGE4XojlCVw==	Página	2/2